

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 2381

COMISIONES DE AGRICULTURA Y GANADERIA Y DE INDUSTRIA

Impreso el día 19 de mayo de 2005

Término del artículo 113: 31 de mayo de 2005

SUMARIO: **Quinta** edición de Mercoláctea 2005 realizada del 12 al 15 de mayo de 2005 en San Francisco, provincia de Córdoba. Expresión de beneplácito.

1. **Brown.** (1.493-D.-2005.)
2. **Alarcón.** (2.056-D.-2005.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Agricultura y Ganadería y de Industria han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Brown y el proyecto de resolución de la señora diputada Alarcón, por los que se declara de interés de esta Honorable Cámara la 5ª edición de Mercoláctea 2005, a realizarse del 12 al 15 de mayo de 2005 en San Francisco, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la realización de la 5ª edición de Mercoláctea 2005, a realizarse del 12 al 15 de mayo de 2005 en San Francisco, provincia de Córdoba.

Sala de las comisiones, 12 de mayo de 2005.

María del Carmen Alarcón. – Carlos Brown. – Guillermo Alchouron. – Héctor Daza. – Lilia Cassese. – Gumersindo Alonso. – Raúl Giorgetti. – Luis Borsani. – Esteban Jerez. – José Mongeló. – Alberto Beccani. – Juan

Bonacorsi. – Irene Bösch de Sartori. – Carlos Caserio. – Luis Cigogna. – Juan C. Correa. – Zulema B. Daher. – María De la Rosa. – Daniel Esaín. – Patricia Fadel. – Susana R. García. – Julio Martínez. – Adrián Menem. – Raúl Merino. – Alberto Piccinini. – Lilia Puig de Stubrin. – Humberto Roggero. – Héctor R. Romero. – Aníbal Stella. – Rosa E. Tulio.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Agricultura y Ganadería y de Industria, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Brown y el proyecto de resolución de la señora diputada Alarcón, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos por los autores de las iniciativas, por lo que aconsejan su aprobación con las modificaciones efectuadas, haciendo suyos los fundamentos.

María del Carmen Alarcón.

FUNDAMENTOS

1

Señor presidente:

Del 12 al 15 de mayo, en la Sociedad Rural de San Francisco, se realizará la 5ª edición de Mercoláctea. En la ya conocida "semana más lechera del año", Mercoláctea se constituye en el espacio preferido de encuentro de productores y cabañeros, proveedores de insumos y profesionales del sector lechero, junto a la comunidad en su conjunto.

Este año el evento contará con las siguientes actividades:

Capacitación

Seminario de Capacitación Lechero: uno de los sellos distintivos de Mercoláctea es la organización del mayor seminario de capacitación lechero del país. Más de 50 conferencias con disertantes del país y del extranjero, dirigidas a los productores lecheros, técnicos, industriales y pymes lácteas.

Concursos

I Concurso Nacional de Dulce de Leche: un espacio dedicado a este emblemático producto argentino.

I Concurso de Inseminación Artificial: un concurso para que los especialistas de la inseminación muestren sus habilidades y expliquen las técnicas de IA.

II Concurso Nacional de Quesos: luego del rotundo éxito del I concurso realizado en 2004, la 2ª edición promete ser muy superior en cantidad y calidad de participantes.

II Concurso Nacional en Calidad de Forrajes Conservados: concurso destinado a que aquellos que viven pensando en esa pregunta, porque los que mejor producen, merecen ser premiados.

III Olimpiadas Lácteas: organizadas juntamente con el INTA Castelar, revista "Infortambo" y la Universidad Católica Argentina (UCA), en las olimpiadas lácteas compiten las escuelas agrotécnicas de todo el país a partir de un cuestionario sobre temas relacionados con la lechería. El certamen cuenta con el auspicio del Ministerio de Educación de la Nación y los ministerios de Educación de las provincias de Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires.

Exposición ganadera y remates

Participan más de 400 animales de más de 50 cabañas, con las mejores vacas del país. Además se exponen vaquillonas puro por cruza, novillos Holando y se realizará un gran remate de vaquillonas y toros. Jurados internacionales han honrado y garantizado el más alto nivel en las clasificaciones. Además, los remates, que se llevan a cabo a continuación de las juras, han confirmado la calidad de los ejemplares y el crecimiento permanente tanto del número de animales vendidos como de los precios promedio.

Jura Holando y Jersey: la mayor concentración de animales de pedigree con más de 400 cabezas.

Remate 500 cabezas, entre vacas y vaquillonas de *pedigree* y puro por cruza.

Novillos Holando: lotes demostrativos.

Dada la enorme relevancia de este evento para el sector, pongo a consideración de mis pares el presente proyecto de declaración.

Carlos R. Brown.

Señor presidente:

Con la organización conjunta entre Inforcampo Exposiciones y el diario "La Nación", más el apoyo de la revista especializada "Infortambo", el auspicio del gobierno de Córdoba, de la Municipalidad de San Francisco y de la Sociedad Rural de San Francisco, se realizará Mercoláctea 2005 constituyendo una nueva posibilidad de encuentro entre productores, industriales, proveedores de insumos, técnicos y profesionales para la concreción de negocios y para el intercambio de las últimas novedades del sector lechero del Mercosur mediante el seminario de capacitación más importante de Sudamérica con la presencia de más de medio centenar de disertantes.

En tal sentido, se harán presentes reconocidas empresas e instituciones como la Universidad Católica Argentina, AACREA, Universidad Tecnológica Nacional de San Francisco, Fundación Exportar, Asociación Criadores de Holando Argentino y la Asociación Criadores de Jersey quienes han encontrado en Mercoláctea el lugar indicado para dar a conocer sus adelantos e inversiones en aspectos del manejo del tambo como la genética presentando los *pedigrees* logrados como de puro por cruza.

Así, con una resuelta apuesta al futuro, Mercoláctea 2005 vuelve a convertirse en una exposición con contenido y atractivo para toda la cadena láctea. Además, en su carácter de evento lechero del año, Mercoláctea en las pasadas cuatro ediciones ha cumplido con el objetivo de acercar y difundir tecnología de punta a todos los que la visitan.

Auspiciosamente, esta 5ª edición de Mercoláctea 2005 tendrá nuevos atractivos, ya que a la ya tradicional olimpiada láctea, la tradicional muestra ganadera y estática, los remates, y la oferta de capacitación de cada año se le suma el II Concurso Nacional de Quesos, el II Concurso Nacional de Forrajes Conservados y varias novedades como la presentación del I Salón del Sabor, el I Concurso Nacional de Dulce de Leche y el I Concurso de Inseminación Artificial.

El mencionado Salón del Sabor constituye un evento inédito, que conjuga los negocios con la degustación donde las empresas agroalimentarias y afines al sector lácteo podrán mostrar sus productos y llevar adelante negocios en rondas organizadas por la Fundación Exportar que aportará compradores del exterior, juntamente con la participación de compradores del mercado interno.

Por las razones expuestas, señor presidente, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del presente proyecto de resolución.

María del Carmen Alarcón.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara la realización del evento denominado Mercoláctea 2005, del 2 al 15 de mayo de 2005, en San Francisco, provincia de Córdoba.

Carlos R. Brown.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la 5ª edición de la principal muestra del sector lechero en la región del Mercosur denominada Mercoláctea 2005, a realizarse entre los días 12 al 15 de mayo en predios de la Sociedad Rural de San Francisco, provincia de Córdoba.

María del Carmen Alarcón.